

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IZARO CIA LTDA
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Manta, siendo las 10H00 am del día 12 de Marzo del 2014 se reúnen en las oficinas ubicadas en el Barrio Umiña, calle 26 y avenida Flavio Reyes, Provincia de Manabí, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía IZARO CIA LTDA.

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- GOMEZ SERNA AINGERU, propietario de 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- GONZALEZ JIMENEZ JOSE, propietario de 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado mediante poder especial por el sr. Aingeru Gomez Serna
- ECHEBARRIA A. JESUS MARIA, propietario de 200 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada, representado mediante poder especial por el sr. Aingeru Gomez Serna

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de \$1.000.00 dividido en 1000 participaciones de un dólar cada una. Los Socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria De Socios de La Compañía IZARO CIA LTDA.

Preside la sesión el señor Echebarria Anacabe Jesús Maria, en su calidad de Presidente de la compañía, el misma que manifiesta que el único punto a tratarse es el siguiente:

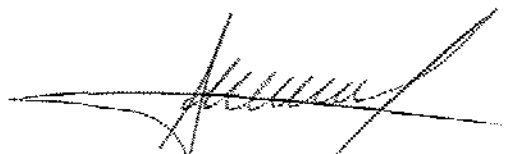
1.-CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el señor Aingeru Gomez Serna el mismo que menciona aprobar los Estados Financieros del año 2013 ya que manifiesta que la compañía está en un proceso de liquidación y los resultados que se transcriben en los Estados Financieros son con los que se cerrara la misma. Los mismos que son sometidos a votación y por unanimidad es aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

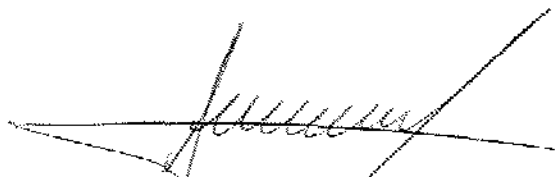
Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto firmado integro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, Sr. Gómez Serna Aingeru, Gonzalez Jiménez José, Echebarria A. Jesús Maria.

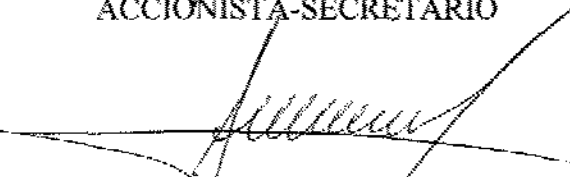
Se levanta la sesión a las 11:05 pm :



Gomez Serna Aingeru
ACCIONISTA-SECRETARIO



González Jiménez José
ACCIONISTA
(Poder Sr. Aingeru Gomez Serna)



Echebarria A. Jesús Maria
ACCIONISTA
(Poder Sr Aingeru Gomez Serna)